

moravos, pietistas, socinianos, coccianos, etc. Hubiera sido mayor el desorden y mas frecuentes los rompimientos, si la rivalidad entre estas sectas y la Iglesia católica no les hubiera refrenado muchas veces: no están unidas sino por el odio que las anima contra la verdadera Iglesia. Despues de haber sacudido el yugo de la tradicion universal se han visto obligadas á atenerse á su tradicion particular, á las decisiones de sus sínodos, á confesiones de fe, á mandatos de los magistrados, y hasta emplear las censuras y las penas para mantener en su seno una unidad al menos aparente.

Hace mas de mil y ochocientos años que la Iglesia católica no ha variado ni en sus dogmas ni en su regla de fe, y esto seria imposible sin la asistencia divina. ¿Cómo las diferentes Iglesias que la componen, estando algunas muy lejanas de las demás, se creen todas obligadas á conservar la doctrina recibida de Jesucristo por medio de los apóstoles, no teniendo ningun interés, ni ningun motivo para cambiarla? ¿Cómo habian de formar una conspiracion general con el designio uniforme de alterarla? No puedo apoderarse de todas ellas á la vez un mismo espíritu de vértigo, ninguna de ellas puede separarse de la tradicion sin que las demás se aperciban de ello. Siempre que uno ó muchos particulares, obispos ú otros, han tratado de hacer alguna innovacion, el escándalo ha estallado al punto, y fueron condenados. El *catolicismo* es pues un principio infalible de unidad, de perpetuidad y de inmutabilidad en la doctrina.

V. IGLESIA.

Católico. Esta voz es derivada del griego *καθολικός*, en todas partes, significa *universal*. Se llama *católica* la Iglesia, no solo para manifestar que está diuindida por toda la tierra y en todas las naciones, sino para expresar la profesion que hace de creer y enseñar por todas partes la misma doctrina, de tomar como regla de su fe la *universalidad* de creencia que es seguida en todas las sociedades particulares de que se compone. Tal es el carácter que distingue la verdadera Iglesia de Jesucristo de las sectas que se han separado de ella.

Esta es la idea que de ella nos daba S. Ireneo á fines del siglo II. « La Iglesia, dice, aunque difundida por todo el mundo, conserva con el mayor cuidado la fe y doctrina que recibió de los apóstoles y de sus discípulos. Semelante á una familia que no tiene mas que un corazón, una alma y una misma

voz, cree, enseña y predica en todas partes lo mismo por unánime consentimiento. Apesar de la distancia de los lugares y la diversidad de lenguas la tradicion es uniforme en todas partes, etc. » *Adr. Har.*, lib. 1.^o, c. 10, núm. 1 y 2. S. Agustín no hace mas que copiar esta nocion escribiendo contra los donatistas, *lib. de Unit. Eccles.*, n. 56; *Tract. 3, in Epist. Joan. Tertuliano* y S. Cipriano se sirvieron de esta idea antes de S. Agustín para refutar á los herejes. Tal es tambien el sentido que da Bossuet á la palabra *católico*, *primera Inst. part. sobre las promesas de la Iglesia*, n. 29.

Algunos autores han pretendido que Teodosio el Grande fué el primer autor de esta denominacion, que habia dado lugar á ella mandando por medio de un edicto que el título de *católico* se diera con preferencia á las iglesias que seguian las decisiones del concilio de Nicea. Vossius juzga que esta palabra no se puso en el símbolo hasta el siglo III. Pero estas dos opiniones son inadmisibles. En las cartas de los fieles de Esmyrna respecto al martirio de S. Policarpo que es del año 169, se habla de la Iglesia *católica* en *Euseb.*, lib. 4, c. 43. Valvos en sus notas sobre la *Hist. eccles.*, etc. *Euseb.* lib. 8, observa que el nombre de *católica* fué dado á la Iglesia desde el tiempo mas próximo á los apóstoles para distinguirla de las sociedades heréticas que de ella se habian separado. Efectivamente S. Ignacio, mas antiguo que S. Policarpo, dice en su carta á los fieles de Esmyrna, núm. 8: « En donde esté Jesucristo allí se encuentra la Iglesia *católica*. » A principios del siglo II, Celso llamaba ya á la Iglesia *católica* la *grande Iglesia* para distinguirla de las sectas heréticas, *Orig. contra Celso*, lib. 3, n. 39. S. Cirilo y San Agustín observan que los mismos herejes y los cismáticos daban este nombre á la verdadera Iglesia de la cual se habian separado, y los ortodoxos la designaban con el nombre de *católica* únicamente, *católica*.

Con efecto, ninguna secta herética ha querido jamás atenerse á profesar la doctrina *católica* ó universal, la doctrina uniformemente enseñada por todas las sociedades particulares que componen la grande Iglesia. Lejos de someterse á esta condicion comun, como á una regla de fe, siempre han acriminado por este método á la Iglesia romana; *herejes* y *catolicidad* son dos términos contradictorios, el primero designa una doctrina de la que se ha hecho una eleccion particular:

el segundo una doctrina profesada en todas partes. Bossuet, *primera instruccion pastoral sobre las promesas de la Iglesia*, n. 23, 29.

Así, cuando nosotros decimos en el símbolo: *Creo en la santa Iglesia católica*, entendemos: creo que la verdadera Iglesia de Jesucristo es la que hace profesion de enseñar la doctrina universalmente recibida desde los apóstoles en todas las sociedades particulares que forman esta gran sociedad. Este carácter no es difícil de discernir; la Iglesia romana es la única que se lo atribuye, todas las sectas heréticas lejos de conformarse con él se lo echan en cara como un error. En el artículo *catolicismo*, hemos probado que este carácter es esencial á la religion de Jesucristo, y Bossuet lo ha demostrado. *Ibid.*

No sabemos lo que entiende un protestante cuando dice recitando el símbolo de los apóstoles: *Creo la santa Iglesia católica*, ni en qué sentido puede atribuir este título á la sociedad particular de que es miembro. Esta sociedad ni es la que está mas extendida de todas las comuniones cristianas, ni la mas antigua; no tiene relacion alguna ni con la Iglesia griega cismática ni con ninguna de las demás Iglesias orientales, todas estas sociedades están de acuerdo con la Iglesia *católica*, en condenar á los protestantes.

M. Bossuet observa con mucha razon que cuando se dice: *Creo la santa Iglesia católica* no solo significa, *creo que existe* sino *yo creo lo que ella cree*: de otra manera no seria creer que existe, pues que el fondo, y por decirlo así la esencia de su ser, es la fe que declara á todo el Universo. *Espíritu de Leibnitz*, t. 2, p. 101.

No obstante se nos hace una objecion. En el siglo IV, cuando los arrianos se prevalian de su gran número, los Padres les respondieron que la multitud de los errantes no prueba nada. En el V, los *católicos*, echaban en cara á los nestorianos su corto número, y estos herejes á su vez repitieron la respuesta que se habia dado á los arrianos. Lo mismo aconteció con los eutiquianos. Estas sectas ¿fueron mas *católicas* por haberse extendido mas?

Respuesta. Sin duda que no; pero, 1.^o es falso que los arrianos hayan sido jamás en mayor número que los *católicos*. 2.^o Nunca hubo entre ellos la menor unidad, pues que nunca pudieron convenir en una misma profesion de fe. 3.^o Jamás quisieron tomar como regla el consentimiento universal y la uniformidad de creencia. ¿En qué sentido podian atribuirse

la catolicidad? Convenimos en que la extension de una secta y la multitud de sus partidarios, considerada absolutamente, nada prueba, pues que siempre ha comenzado por un pequeño número; mas habiendo prometido Jesucristo á su Iglesia el reunir todas las naciones es un absurdo el querer que el cisma de una parte de sus miembros prevalezca sobre el cuerpo entero.

Los patriarcas ó primados de Oriente tomaron el título de *católicos*; se decia el católico de Armenia para designar al primado ó principal obispo de Armenia, título muy semejante al de *ecuménico* que habian tomado los patriarcas de Constantinopla. Sin embargo, parece que el título de *católico* era menor que el de *patriarca*; los nestorianos obligados á retirarse á la Persia llamaron á su obispo principal *católico*; no se atrevieron á denominarle *patriarca*, á pesar de haberlo sido de Constantinopla Nestorio. Este nuevo título no fué instituido sino en tiempo de Justiniano en el siglo VI. Véase Renaudot, *Dissert. sobre el patriarca de Aleandria*, num. 4.

Caucaubardistas. Rama de eutiquianos, que en el siglo VI siguieron el partido de Severo de Antioquia y de los acéfalos. Rechazaban el concilio de Calcedonia y sostenian, como Eutiques, que no habia mas que una sola naturaleza en Jesucristo. Se les llamó *caucaubardistas* por el lugar en que tuvieron sus primeras reuniones. *Nicéforo*, lib. 13, c. 49; Baronio año 335. Algunos los llamaron *conobardistas* y otros *condabardistas*. V. EUTIQUIANOS.

Causa. Los teólogos, así como los filósofos, se ven obligados á distinguir muchas especies de *causas*. No solo conocemos una *causa primera*, que es Dios, sino tambien *causas segundas*, que son las criaturas. Entre estas la *causa* puede ser material ó formal, eficiente ó ocasional, final ó instrumental, física ó moral, total ó parcial, próxima ó remota, etc. El detalle de todas estas pertenece á la metafísica, y puede suministrar materia para un tratado muy extenso.

Los ateos nos dicen seriamente que no es necesario que el universo tenga una *causa primera*, que él es *causa* de sí mismo, que siempre ha existido y existirá, que todo lo que sucede es un efecto necesario de las combinaciones y del movimiento de la materia.

Segun esta sublime filosofia, todo es necesario en el universo y todo cambia, todo

se hace en él desde la eternidad y se sucede; las combinaciones de la materia son necesarias en general, y ninguna lo es en particular, pues que con mucha frecuencia en nosotros está el cambiarlas ó modificarlas según nuestra voluntad. Ann cuando no tuviéramos un convencimiento íntimo é invencible de esta verdad lo absurdo y las contradicciones del lenguaje de los ateos bastarían para convencernos de la necesidad y de la existencia de una *causa primera*, inteligente y libre, que ha hecho el mundo tal cual es, y que hubiera podido hacerlo de otra manera si así lo hubiera querido. V. Dios.

Este mismo convencimiento íntimo, que es el grado soberano de la evidencia, nos dice que somos verdaderamente activos y no puramente pasivos como la materia, y por tanto la *causa eficiente* y propiamente dicha de nuestras acciones. Mas como la fe nos enseña que no podemos hacer ninguna acción meritoria para la salvación sin el auxilio de la gracia, la gran cuestión es el saber si la gracia divina es la *causa física* de nuestras acciones meritorias, ó solo la *causa moral*, así como los motivos que nos determinan son reputados como *causa* de nuestras acciones comunes.

Llamamos *causa física* á un ser cualquiera en cuya presencia siempre acontece lo mismo, de tal suerte que en su ausencia jamás se verifica; así el fuego es reputado *causa física* de la luz, del calor, de la quemadura, porque sus efectos siempre se hacen sentir mas ó menos cuando el fuego está presente, pero nunca cuando no existe: la coexistencia constante de estos fenómenos nos hace concluir que el uno es *causa* del otro, que hay una conexión necesaria entre ambos; no tenemos otro signo para juzgar de esto; ignoramos la razón *a priori* porque el fuego produce la luz, el calor y la quemadura. Mas esta *causalidad física* no tiene lugar sino entre un cuerpo y otro cuerpo: no puede suministrarnos idea alguna acerca del modo con que la gracia obra en nosotros.

Una *causa moral* se conoce por el signo contrario; no siempre produce el mismo efecto, y con frecuencia un mismo efecto es determinado por diferentes causas. Así un mismo motivo puede hacer que practiquemos muchas acciones que no se parezcan, y una misma acción puede ser determinada por muchos motivos diferentes: estos pues no pueden ser mas que *causa moral* de nuestras

acciones; entre esta causa y sus efectos no hay mas que una conexión contingente. No obstante, un hombre que sugiere motivos á otro, que manda, aconseja ó excita á hacer una acción, se reputa tambien como *causa moral*; se le imputa lo mismo que al que la ha hecho.

¿Sucede lo mismo con la gracia? Propiamente hablando, un motivo que nos determina á obrar no nos da fuerza nueva; la fuerza se considera en nosotros como independiente del motivo. Ahora bien, la gracia nos da una fuerza que no tenemos naturalmente. No existe pues una semejanza exacta entre la *causalidad moral* y la de la gracia. ¿Debemos admirarnos si el modo con que la gracia obra en nosotros es un misterio, del que no podemos tener una idea, por lo que pasa por otra parte en nosotros, y de que las disputas sobre la eficacia de la gracia sean interminables? V. GRACIA. § IV.

Hay mas: con frecuencia la Sagrada Escritura parece que nos da como *causa* de un acontecimiento lo que no era mas que su *ocasión*—este equivoco da materia á los incrédulos para mil vituperios y declamaciones. Si estuvieran menos preocupados, verían que esta falta, si lo es, es común á todos los pueblos y á todas las lenguas; es muy frecuente en la nuestra.

Nosotros decimos, por ejemplo, este hombre me incomoda, es *causa* de mi condenación; acaso no haya ninguna intención en ello; su conducta es solo la ocasión y no la *causa* de las pasiones que nos dominan. Se dice á un joven que los atractivos de una mujer le vuelven loco, á un bienhechor que hace ingratos; á un padre que por su cariño mimó y echó á perder á sus hijos; á un amo que hace á su criado insolente, etc. ¿Es esta su intención? Sin duda que no, nadie se engaña en esto; se concibe que en todas estas maneras de hablar la ocasión se toma por la *causa*; nada se deduce de esto. ¿Porqué nos hemos de escandalizar cuando encontramos el mismo estilo en la Sagrada Escritura?

Nosotros preguntamos á un hombre ingrato y brutal: «¿Es preciso maltratarle por haber querido serviros?» Decimos de un estudiante cuando ha aprovechado poco: «Está poco instruido para haber estudiado con tan hábiles maestros.» En estos modos de hablar, el *para* no expresa ciertamente la *causa* sino el suceso.

Jesucristo dice en el Evangelio: «Yo no he venido á traer la paz, sino la espada»,

Mat. x, 34. Su intención no era el dividir á los hombres, pues que constantemente practicó la dulzura y la paz; mas previa que por la maldicia é incredulidad de muchos, su doctrina sería entre ellos una *causa* accidental, ó mas bien una ocasión ó motivo de división; advertía á sus apóstoles sobre los obstáculos que tendrían que vencer para establecerla. En el mismo sentido se dice de él, que fué establecido *para la ruina* y resurrección de muchos en Israel, Luc. ii, 34. Que el Evangelio y sus ministros son para los unos un olor mortal que los mata, y para los otros un olor de vida que los reanima, I Cor. ii, 6, estos no son hebraísmos, como muchos han dicho, sino *galicísmos* puros. Lo repetiremos otra vez; estos modos de hablar son comunes á todas las lenguas.

Por consiguiente, la conjunción *ut* de la versión latina no siempre debe traducirse al francés por *á fin de que*, como si expresara la intención del que obra; sino por *de manera que*, expresión que solo designa lo que se sigue á una cosa, ann contra la voluntad del que obraba. En el *Exodo*, xi, 9, Dios parece que dice á Moisés: Faraon no os escuchará, *á fin de que* se hagan prodigios en Egipto. ¿Era esta la intención de Faraon? Es preciso traducir necesariamente *de manera que* se harán, ó yo haré prodigios, etc. Jesucristo dice á los judíos: « Vosotros mismos atestiguis que sois los hijos de los que mataron á los profetas, » Mat. xxiii, 31. Los judíos no tenían la menor intención de atestiguarlo; pero es una consecuencia que se seguía de su conducta. Los apóstoles les dicen: «Pues que rechazais la palabra de Dios, y que os juzgais indignos de la vida eterna, nosotros nos pondremos al lado de los paganos, » Act. xii, 46. Los judíos no pensaban de esta manera; pero su indignidad era una consecuencia de su incredulidad. Jesucristo habia añadido: « Vosotros perseguiréis y mataréis á mis discípulos *á fin de* hacer caer sobre vosotros toda la sangre de los justos, etc. » Mat. xxiii, 34 y 35; *á fin de* no designa aqui la intención sino el acontecimiento.

Tambien usamos en francés del mismo equivoco cuando incomodados decimos á un hombre: por cierto que merecia la pena el ir allá para hacer una necesidad semejante, ó no era cosa de trabajar tanto para salir tan mal parado. Al decir esto no tratamos de echarle en cara semejante intención. Así, cuando San Pablo dice: « La ley ha venido para aumentar el pecado », Rom. v, 20, nunca

deducimos que era esta la intención de Dios; creemos que es preciso traducir: La ley ha venido de manera que el pecado se ha aumentado, y esta es la observación que hace San Juan Crisóstomo.

Es verdad que San Agustín ha dado á este pasaje un sentido mas rigoroso: dice que Dios dió expresamente la ley á los judíos para aumentar el pecado, á fin de que, convencidos de la necesidad de la gracia por la multitud de sus transgresiones, implorasen el auxilio de Dios. L. 3, *contra duas epist. Pelag.* c. 4, n. 7, etc. Mas esta explicación no parece muy conforme con el principio establecido por San Pablo, de que no se debe hacer el mal para que suceda el bien (Rom. v, 8); ni con lo que dice el Eclesiástico (xv, 21), que Dios no ha dado lugar á ninguno para pecar. El santo doctor ha entendido como San Juan Crisóstomo el pasaje de San Pablo respecto de la ley antigua (L. 1. *ad Simplic.* q. 2, n. 17 y L. 2, *contra advers. legis et proph.* c. 11, n. 36). La otra explicación no es incontestable.

De la misma suerte, cuando la Escritura parece que atribuye á Dios la ceguera, los errores, la incredulidad, el endurecimiento de los pecadores, no concluiremos como Calvino, como los maniqueos y los incrédulos, que Dios mismo puso en su corazón estas malas disposiciones, sino que su paciencia, sus beneficios, sus amenazas ó sus castigos no han producido mas que este funesto efecto; que lo ha permitido, y que no ha hecho uso de su omnipotencia para impedirlo. En este sentido está escrito que Dios suscitó un enemigo á Salomón, III Reg. xi, 23; que Dios mandó á Semei maldecir á David, II Reg. xvi, 40; que envió un espíritu de mentira á la boca de los falsos profetas, III Reg. xxii, 22; que les ha dado un espíritu de vértigo, Isaías, ix, 14; que los ha seducido, xxi, 17; Jerem. xx, 7; que los ha engañado, Ezeq. xiv, 9; que ha entregado á los filósofos á un sentido reprobo, Rom. i, 25; que ha enviado un espíritu de obstinación, *ibid.* 8; que ha tendido un lazo de error, I Thess. ii, 11; que ciega á los pecadores, los endurece, los vuelve sordos á las amonestaciones, Exod. iv, 21; Rom. ix, 17, 18, etc.

Sin cesar repite la Escritura que Dios es santo enemigo del crimen, que no le manda sino que le prohíbe y le castiga; que detesta la impiedad, que no engaña, no seduce ni tienta á ninguno: dice que los pecadores mismos se ciegan y endurecen: Dios no tiene la

menor parte en esto. No citaremos mas que un solo pasaje con este motivo: « No digais: Dios me falta, no hagais lo que prohibe. No añadais: él es el que me ha extraviado, porque no tiene necesidad de los impíos... El Señor á nadie ha mandado hacer mal, no da lugar á que peque ningun hombre, no quiere aumentar el número de sus hijos infeas y perversos, » *Ecles. xv, 11.*

Cien expresiones equívocas no pueden oscurecer una verdad tan clara; las que hemos citado no podian engañar á los judios así como nuestros discursos ordinarios no engañan á nuestros conciudadanos. Si los incrédulos encuentran en ello un lazo de error y un motivo de pertinacia es porque quieren: Dios no es el autor de su pertinacia como tampoco del endurecimiento de los pecadores.

En *Isaías XLIII, 24*, dice Dios á los judios: Vosotros me habeis hecho servir para vuestros pecados. ¿Acaso los judios tenían poder de hacer contribuir á Dios para sus pecados? Sin duda que no; mas por su obstinacion los benedictos de Dios no servian mas que para hacerlos mas criminales é ingratos.

Por el contrario, lo que es verdadera causa de un suceso se halla expresado algunas veces en la Sagrada Escritura como si no hubiera contribuido á ello. En *Jerem. Thren. v, 16*, los judios dicen: « Maldicion á nosotros, y nosotros hemos pecado, » es decir, por ó por que hemos pecado: la conjuncion hebreá no indica solo la consecuencia accidental sino el efecto del pecado.

San Agustín, se dirá, se ha servido de todos los pasajes con que argumentan los incrédulos para probar que Dios es verdaderamente la causa de la malicia y del endurecimiento de los pecadores. Cuando Juliano le responde que los pecadores han sido abandonados á sí mismos por la paciencia divina, San Agustín sostiene que, segun San Pablo, ha habido un acto de paciencia y un acto de poder; y lo prueba con estos mismos pasajes: *Contra Jul. l. 3, c. 3, n. 13; c. 4, n. 13, etc.*

No es cierto que San Agustín haya sostenido esta doctrina; él mismo se ha servido del pasaje del Eclesiástico, que acabamos de citar, para refutar á los que hacian recaer sobre Dios la causa de sus pecados. *L. de grat. et lib. arb. c. 2, n. 3.* Dice que Dios endurece, no dando malicia al pecador, sino haciéndole misericordia, *Epist. 194 ad Simplicium, c. 3, n. 14.* Que si le endurece no haciendo misericordia, no es porque dé al hombre lo que le

hace mas criminal, sino porque no le da lo que le haria mejor, *ad Simp. l. 1, q. 2, n. 13*, es decir una gracia tan fuerte como fuera preciso para vencer su obstinacion. *Tract. 53 in Joan. n. 6 y sig.* En esto mismo consiste el acto de poder que Dios ejerce entonces; este poder no brilla en ninguna parte con mas esplendor que en la distribucion que hace de las gracias, segun le place; mas los pelagianos no querian que el pecador tuviese necesidad de gracia.

Dice el santo doctor que Faraon mismo endureció su propio corazon, y que la paciencia de Dios fué la ocasion de esto mismo. *L. de grat. et lib. arb. n. 43; serm. 57, n. 8; in ps. 140, n. 17.* Sostiene que Dios no nos ayuda nunca á pecar, *de pecc. merit. et remis. l. 2, n. 8*; que cuando nosotros decimos á Dios que no nos deje caer en la tentacion, le pedimos que no nos deje caer en ella abandonándonos. *Epist. 137, n. 16. De dono persever. n. 9 y 12, etc.*

Orígenes, san Basilio, san Gregorio Nacianceno, san Juan Crisóstomo y san Jerónimo, explicaron del mismo modo los pasajes de la Escritura que atañen al endurecimiento, y que parecen atribuir á Dios la causa del pecado. Sin ninguna razon, pues, Calvino, Jansenio y otros muchos han pretendido beber en san Agustín las impiedades que sostuvieron, y es una injusticia por parte de los incrédulos el afirmar que san Agustín tenia las mismas opiniones que Jansenio y Calvino.

V. GRACIA, § III.

CAUSAS FINALES. La cuestion de las causas finales parece que corresponde mas bien á los filósofos que á los teólogos; mas la Sagrada Escritura en la historia de la creacion atribuye al autor de la naturaleza un fin, designio en la produccion de los diferentes seres; nos enseña que Dios ha hecho lo uno para servir á lo otro; que despues de haber acabado su obra *éto que todo era bueno.* Supone, pues, que hay causas finales; se trata de saber si los racionicos y las hipótesis de los materialistas pueden echar abajo esta doctrina.

O el mundo, tal como existe, es hijo del acaso y de una necesidad ciega, ó es la obra de una causa inteligente: no cabe medio. Todo podria ser de otra suerte que es sin que de ello resultara ninguna contradiccion; no hay pues en ello necesidad. Ahora bien, ciertos seres dependen de los demás y no pueden subsistir sin ellos: esta relacion de dependencia es constante é invariable: no es obra

del acaso, ha sido el designio de una causa inteligente y libre.

Cuando obra una inteligencia sabe lo que hace, conoce su accion, y desea el efecto que debe seguirse; cuando produce una causa física prevee y quiere el efecto que resultará: de otra suerte obraria á la vez como causa inteligente y como causa ciega, lo que es un absurdo. El efecto es pues el objeto inmediato ó el fin próximo que un ser inteligente se propone al producir una causa física y esta causa es el medio. Así la investigacion de las causas finales no es mas que la investigacion de los efectos producidos por las causas físicas.

Pues que ciertos seres contribuyen como causas físicas á la conservacion y bienestar de los demás, la inteligencia del Criador es la que ha establecido esta relacion, no es fortuita, imprevista ni necesaria respecto de esto; hubiera podido hacerlo de otra suerte y quiso hacer lo que existe; luego los seres que sirven para la utilidad y necesidades de los demás están destinados por el Criador para este uso y con este fin; luego los últimos son la causa final de los primeros. No vemos en qué peca esta demostracion.

Ahora bien, entre los seres vivientes aquel á quien Dios ha dado mas facultades y mas talento para hacer servir á su bienestar las demás criaturas es sin duda alguna el hombre; pues Dios ha formado estas criaturas para ventaja y bienestar del hombre, á pesar del abuso que se pueda hacer de ellas contra la intencion del Criador. Esta doctrina de la Sagrada Escritura tiende á hacer al hombre reconocido, agradecido y religioso; los sofismas con que se la ataca no pueden hacer mas que volvernos estúpidos é irracionales.

Se dice que atribuyendo á Dios designios y un fin le hacemos obrar á la manera del hombre; este se propone un fin porque tiene necesidad de ello, Dios no necesita ni fines, ni medios.

Acusándonos de un sofisma y de una comparacion falsa, ¿no son nuestros adversarios los que hacen lo uno y lo otro? Hé aqui su racionio: cuando el hombre se propone un fin y pone los medios, es porque tiene necesidad de hacerlo así; luego si Dios hace lo mismo, es tambien por necesidad. Rechazamos esta consecuencia. Dios no tenia necesidad de criar el mundo, sin embargo lo hizo; no tenia necesidad de producir tal efecto físico por medio de tal causa, mas quiso que así sucediera; no tenia necesidad de alimentos para conservar los seres vivientes, no obstante es-

tos no pueden conservarse de otra suerte. Obrar por un fin no es para él una necesidad sino una perfeccion; obra así, no porque es indigente, sino porque es inteligente, sabio y bueno. Nosotros preguntamos si el obrar á ciegas sin saber lo que se hace y sin quererlo es mayor perfeccion que el obrar por un fin.

Hay en verdad muchos seres cuya utilidad ó causa final no vemos, del mismo modo que hay fenómenos cuya causa física ignoramos; mas de que no conozcamos todas las causas no se deduce que no conozcamos alguna. Un estudio asiduo de la naturaleza hace que descubramos todos los dias nuevos fenómenos y nuevas causas físicas, luego puede manifestarnos tambien causas finales que nos eran desconocidas.

Se replica: si Dios ha destinado para nuestra conservacion y bien estar lo que en efecto contribuye á ello, tambien ha destinado para nuestra desgracia y destruccion lo que nos hiere y mata: ¿en dónde está el motivo para bendecir la bondad y sabiduria del Criador?

Si esta bondad y sabiduria infinita hubiera determinado concedernos sobre la tierra una felicidad completa y constante, una vida exenta de todo mal físico, Dios lo habria hecho sin duda, hubiera dispuesto los seres de manera que ninguno pudiera dañarnos; mas ¿debia suceder así? Desde que se argumenta sobre el origen del mal, formando de esto la base de mil objeciones, ya ha llegado á demostrar que el bienestar concedido á las criaturas vivientes por una bondad infinita no debe ir mezclado de ningun grado de mal, que el bien es una mal, á menos que no sea absoluto y aumentado hasta el infinito? Jamás podrá probarse esto porque es un absurdo. Por consiguiente, sin derogar la bondad divina, creemos, conforme á la Sagrada Escritura y á la recta razon, que solo Dios, principio del bien, es tambien autor de los males, *Isaías, XLV, 7, Amós, m, 6, etc.*, y que nada se sigue contra las causas finales. V. MAL.

Los filósofos modernos que se levantaron con calor contra las causas finales no nos parece que consideraron la cuestion bajo su verdadero punto de vista; se reduce á saber si el universo es el resultado de una necesidad ciega, que nosotros llamamos acaso, ó la obra de un ser inteligente y libre que obra con conocimiento y eleccion. ¿Dirán que la constitucion del universo no denota á punto cierto la operacion de una causa inteligente? En este caso nosotros las preguntaremos cuál es la señal por la cual podemos distinguir el proceder de

una *causa* inteligente del de una *causa* ciega; mas esperramos mucho tiempo la respuesta.

Desde el momento en que se pierden de vista las *causas finales* y se desconoce en la marcha del universo la mano de un Dios bueno, sabio y poderoso, el estudio de la naturaleza se vuelve árido, insípido, muerto, sin fruto y sin atractivos; la física, la historia natural, la cosmogonía, la botánica, etc., se reducen casi á una simple nomenclatura y á un mecanismo ciego cuyo principio y causa no se perciben. Si, por el contrario, todo se refiere á una providencia atenta y bienhechora, el corazón se conmueve y el entendimiento se ve satisfecho: el hombre conoce que ocupa una posición en el universo, bendice al autor de su ser, y se hace mejor.

Obra por una *causa final* con designio é intención es el carácter de los seres inteligentes y libres, y las acciones practicadas de esta suerte son las únicas capaces de *moralidad*, las únicas que nos son imputables. Mas ya hemos hecho observar en el artículo anterior que muchas veces la Sagrada Escritura parece atribuir á una intención, á un designio formado, á una *causa final* lo que sucede contra la intención ó sin la intención del que obra; se expresa de esta manera, ya respecto de Dios, ya respecto de los hombres. San Mateo, por ejemplo, hace á las circunstancias de la vida del Salvador la aplicación de muchas profecías, que, según el sentido de una profecía, parecían tener otro objeto; dice n. 45, que Jesus, niño, permaneció en Egipto hasta la muerte de Herodes *para* cumplir *ó á fin* de cumplir lo que había sido dicho por un profeta. *Yo he llamado á mi hijo del Egipto*; Oseas dijo estas palabras hablando de los israelitas, n. 1, y probablemente los padres de Jesus no tenían el menor designio de cumplir esta predicción. Dice, 23, que Jesus permaneció en Nazaret *para* cumplir lo que se dijo por los profetas: *será llamado Nazareno*, y es probable que los profetas no hacían por medio de estas palabras ninguna alusión á la ciudad de Nazaret. El evangelista, pues, solo entiende que estas palabras y las anteriores se cumplieron otra vez y en un sentido diferente del que tal vez había tenido presente el profeta al escribirlas.

San Pablo, *Galat.* II, 14, dice á san Pedro: « Vosotros obligáis á los gentiles á judaizar ». No era esta el designio de san Pedro; mas su conducta podía dar lugar á los gentiles á deducir que estaban obligados á judaizar, ú observar las ceremonias de la ley de Moisés.

Todos los días decimos también en las conversaciones familiares: no habeis obligado á hacer tal cosa, es decir: vuestra conducta ha sido para mí un motivo de hacer lo que he hecho.

No se pueden repetir mucho estas reflexiones, porque los incrédulos y aun algunos teólogos han hecho un abuso enorme de equívocos semejantes, que se encuentran, tanto en la Sagrada Escritura, como en los Padres de la Iglesia. Quieren convencernos de que el hebreo es una lengua extraordinaria, ininteligible, que no se parece á ninguna otra, que significa todo lo que se quiere, porque no se han tomado el trabajo de compararla con ninguna otra, ni aun con su lengua materna, en la que encontrarían los mismos pretendidos contrasentidos y los mismos inconvenientes. V. HEBRAISMO.

Cautividad de Babilonia. Había anunciado Moisés, de parte de Dios, á los Israelitas que, si no observaban fielmente su ley, los transportaría fuera de la tierra prometida, y los entregaría al poder de una nación extranjera, *Deut.* xxviii, 49 y 64; mas que si volvían á él los restablecería en su libertad, xxx, 1 y sig. Como hijo sus reyes se entregaron con frecuencia á la idolatría, y contrajeron costumbres muy corrompidas, Dios les anunció por medio de sus profetas que iba á cumplir sus amenazas, que toda la nación sería sometida á los asirios y transportada á Babilonia; mas les prometió que á los setenta años los libraría y conduciría á la Judea, *Jerem.* xxv, 11 y 12; xxvi, 10. Todo se cumplió según lo anunciado.

Es preciso convencerse de que esta *cautividad* no era una dura esclavitud; que los Judíos bajo el dominio de los reyes Asirios, Medos ó Persas, eran absolutamente desgraciados. Prescindiendo del ejercicio público de su religión, que no les era permitido, ni posible, gozaban de todos los derechos de súbditos; esto lo vemos en las historias de Tobias, Susana y Esther. Poseían tierras y las cultivaban; muchos fueron elevados á las dignidades y gozaron de un gran crédito en la corte. Muchos Judíos se encontraron también en la Asiria que no quisieron volver á la Judea cuando Ciro les concedió la libertad.

En el día, cuando se pregunta á los Judíos por qué Dios, apesar de las promesas que hizo á sus padres, los ha reducido hace mas de mil y ochocientos años á un estado mucho mas deplorable que la *cautividad de Babilonia*, por qué crimen los ha dispersado y tu-

millado en todas las naciones del universo sino por haber condenado á muerte al Mesías, responden que su *cautividad* presente es una continuación ó una extensión de la *cautividad de Babilonia*, y que en el día están pagando aun las prevaricaciones de sus padres. Es una especie de proverbio entre ellos, que no les sucede ninguna calamidad en la cual no entre por lo menos una onza de adoración del becerro de oro.

Dejando á parte lo absurdo de esta preoocupación, la Sagrada Escritura nos suministra pruebas positivas de lo contrario.

1.º Los mismos profetas que anunciaron la *cautividad de Babilonia*, predijeron también su fin; Jeremías declara terminantemente que no durará mas que setenta años, y Daniel lo comprendió así leyendo á este profeta, *Jerem.* xxv y xxx; *Dan.* ix. Un ángel revela á Daniel que estos setenta años eran un compendio de las setenta semanas de años que tenían que pasar para la venida del Mesías, *Ibid.* 24. Esto es bien claro.

2.º El edicto de Ciro permitió á todos los Judíos, sin excepción, el volver á su patria; los términos son explícitos é ilimitados, *I Esdras*, I, 3. El autor de los Paralipómenos reconocía en los últimos versículos del segundo libro que este edicto puso fin á la *cautividad*: es una pertinacia el sostener lo contrario.

3.º Daniel y Nehemías reconocían que las amenazas de Moisés en el Deuteronomio fueron cumplidas en Babilonia, *Dan.* ix, 11 y 12; *I Esdr.* I, 8. En efecto, Moisés dice á los Judíos que serían transportados *con su rey* á una tierra lejana; que servirían allí á dioses extraños, dioses de madera y piedra, *Deut.* xxviii, 36. Esto no puede aplicarse á su *cautividad* presente; no tienen ya rey, ni están obligados en ninguna parte á adorar los ídolos.

4.º Cuando los Judíos se quejan en Babilonia de que Dios les había hecho pagar la pena de las prevaricaciones de sus padres, Ezequiel les dice que esto es falso, que son castigados por sus propios crímenes, *Ezeq.* xvii. Los del día hacen mal en repetir esta queja absurda de sus abuelos.

De esto deducimos contra ellos que el crimen por el cual son castigados hace diez y ocho siglos, no solo es un crimen nacional, sino personal de todos los Judíos, y ninguno hay que reúna estos dos caracteres mas que el decidido que cometieron en la persona de Jesucristo. Es un crimen nacional, porque los jefes de la nación le rechazaron y le conde-

naron á muerte; el pueblo también tuvo parte en él porque gritó: *Que su sangre caiga sobre nosotros y sobre nuestros hijos*. Es un crimen personal á todos los Judíos en particular, porque todos los que no han creído en Jesucristo aplaudieron la conducta de sus padres, y han tratado de justificarla: en el día todos ellos blasfeman también contra este divino Salvador.

Que su suerte actual haya sido ó no predicha por la profecía del Deuteronomio es indiferente; la de Daniel es bien terminante: declara que desde el asesinato del Mesías, la devastación y desolación de los Judíos duraría hasta el fin del mundo, *Dan.* ix, 27. Jamás han dado ninguna razón sólida contra esta prueba concluyente.

Cazinarianos. Herejes armenios del séptimo siglo, llamados así por Nicéforo, de la voz *chasis*, que en su lengua significa cruz. También se les ha llamado *Stauraltras*, porque de todas las imágenes no honraban mas que la cruz. Eran nestorianos que admitían dos personas en Jesucristo, y á las cuales echa en cara Nicéforo muchas supersticiones, *lib.* 18, c. 34. Por lo demás son poco conocidos, y no parece que fueron en gran número.

Cefas. Nombre que Jesucristo dió á Simón, hijo de Juan, cuando se lo presentó su hermano Andrés, *Juan.* I, 42.

Cefas en siríaco significa piedra como lo explica San Juan. De aquí los apóstoles que escribieron en griego, llamaron á S. Pedro Πέτρος, y los latinos *Petrus*; no obstante en algunos pasajes le conservan el nombre de *Cefas*. Tal es la etimología que dan de este nombre Tertuliano, S. Jerónimo, S. Agustín y la mayor parte de los comentaristas. Algunos han creído que *Cefas* venía del griego κεφαλή, cabeza, mas Jesucristo no hablaba en griego, y S. Mateo escribió en siríaco. Dijo, xvi, 18: Tú eres *Cefas*, y sobre esta *cefa* edificaré mi Iglesia. En las versiones griega y latina cambiaron el nombre *Petra* en el de *Petrus*, para que conviniere á S. Pedro, mas en español no hay que alterar nada. Tú eres *piedra*, y sobre esta *piedra* edificaré mi Iglesia.

Jesucristo quiso dar á entender que, elevando á San Pedro á la dignidad de jefe de los apóstoles, le hacia la piedra fundamental de su Iglesia. Porque añade que este edificio no será derribado, sino que subsistirá hasta el fin de los siglos, es preciso que la autoridad de S. Pedro haya pasado á sus sucesores, y que su silla sea siempre el centro de unidad á que deban atenderse los fieles para ser

membros de la Iglesia. Así racionaron los Padres, y después de ellos los teólogos; los herejes y los incrédulos han hecho vanos esfuerzos para oscurecer esta verdad.

Un pasaje de la epístola de S. Pablo á los Gálatas, II, 4, y sig. ha dado lugar á una disputa sobre el nombre de *Cefas*; dice el apóstol que catorce años después de su conversión, ó después de un viaje que habia hecho á Jerusalén, hizo otro, durante el cual conferenció sobre el Evangelio con los apóstoles, y en particular con los que representaban alguna cosa; que Santiago, *Cefas* y Juan, que parecían ser las columnas de esta Iglesia, creyeron oportuno que con Bernabé predicara á los gentiles, así como ellos predicaban á los circuncisos. « Mas, añade S. Pablo, habiendo venido *Cefas* á Antioquia le resistí cara á cara porque era reprehensible. Antes de la llegada de algunos judíos que vinieron de parte de Santiago comía con los gentiles: desde su llegada se retiraba y andaba como escondido, por temor de desagradar á los circuncisos, y efectivamente atrajo á muchos con este disimulo. Como yo viese que no obraban segun la rectitud del Evangelio, dije á *Cefas* delante de todo el mundo: Si tú que eres judío vives con los gentiles, ¿porqué quieres obligarles á judaizar? etc. »

La cuestion es el saber si este *Cefas*, comprendido por S. Pablo, es el apóstol S. Pedro ó un discípulo de este mismo nombre. Los antiguos se dividieron sobre esta cuestion. Orígenes, Didymo, Apolinar, Eusebio de Edesa, Teodoro de Heraclea, S. Juan Crisóstomo, y Teodoro, entre los griegos; Tertuliano, S. Cipriano, S. Jerónimo, S. Agustín, el autor llamado *Ambrosiaster*, S. Gregorio el Grande, y Santo Tomás, entre los latinos, el mayor número de comentaristas han creído que este *Cefas* es el apóstol S. Pedro. Están por la opinion contraria S. Clemente de Alejandría en sus hipótesis, Eusebio que refiere el pasaje sin contradecirlo, Doroceo de Tiro, en una crónica pascual, muchos escritores de los cuales habla S. Juan Crisóstomo, S. Jerónimo, y S. Gregorio que vivian en su tiempo, el autor de la *Crónica de Alejandría*, que escribía en el siglo VII, y Eucemeno que murió en el siglo XI.

Como se trata, no de un punto de dogma, sino de historia y de crítica, el Padre Hardouin ha creído que debía decidirse por razones mas bien que por autoridades, pues que no hay sobre esto testigos contemporáneos; hizo en 1709 una disertacion para pro-

bar que *Cefas* no es el apóstol S. Pedro. El abate Boileau lo ha refutado en otra disertacion en 1713. Dom Calmet, que refiere razones en pro y en contra en una disertacion sobre este mismo asunto, *Biblia de Avinion*, t. 15, p. 703, se decide por la opinion del abate Boileau.

Cada uno de estos autores arregla la cronología de una manera favorable á su opinion; pero como no es mas que una conjetura por una parte y otra no nos detendremos en este punto. La principal dificultad es saber si la disputa de S. Pablo con *Cefas* tuvo lugar antes ó después del concilio de Jerusalén, en el cual se decidió que los gentiles no estaban obligados á observar la ley de Moisés como pretendian los judíos.

El P. Hardouin dice que fué antes del concilio, porque si S. Pedro hubiera cometido la falta de que se le acusa, después de haber juzgado él mismo la causa contra los judíos y á favor de los gentiles, su conducta en Antioquia seria inexcusable. Dom Calmet no parece quedar suficientemente satisfecho con esta primera obiecion del Padre Hardouin.

Este hace observar, en segundo lugar, que S. Pablo en la epístola á los Gálatas, llama tres veces á San Pedro Πέτρος, I, 18; II, 7 y 8; que no es probable que en el *τ* 9 le llame *Cefas*: el modo con que habla de este seria muy indecoroso con respecto á S. Pedro. Pudo decir de él: Yo conferenciaré con los que parecen ser alguna cosa, *τ* 2; los que parecen ser algo nada me han dado, *τ* 6, después de haber dicho, I, 18: Yo vengo á Jerusalén á ver á Pedro y permaneceré en su casa por espacio de quince dias? ¿Es probable que en estos quince dias S. Pablo no se hubiese aprovechado nada de las instrucciones de S. Pedro? Es mucho mas natural creer que Santiago, *Cefas* y Juan, de los cuales habla, *τ* 6 y 9, con una especie de desprecio, no fuesen tres apóstoles sino tres discípulos de los que no estaba contento S. Pablo.

Responde Dom Calmet, que, pues S. Pedro tenia dos nombres, S. Pablo podia servirse indiferentemente de ellos; mas no satisfacen á la segunda parte de la objecion.

En tercer lugar, en la primera epístola á los Corintios, I, 12, S. Pablo los reprende porque entre ellos los unos decian: Yo soy de Pablo; los otros: Yo soy de Apolo: Aquellos: Yo soy de *Cefas*; estos: Yo soy de Jesucristo. Fuera de ser muy dudoso que S. Pedro haya jamás predicado en Corinto, tuvo allí discípulos particulares, y fué llamado *Cefas* y no Petros.

¿Puede nadie persuadirse que S. Pablo solo lo colocara en tercer lugar, y después de un simple discípulo? Hace lo mismo hablando, c. 9, v. 5, de los apóstoles, de los hermanos del Señor y de *Cefas*. En esto habria una afectacion muy notable.

Por mas que se diga que no se trataba de arreglar los puestos, el lugar que ocupaba S. Pedro entre los apóstoles exigia mas atenciones que S. Pablo manifestó á *Cefas*.

Las demás razones que alega el P. Hardouin no parecen muy sólidas, y no se puede aprobar su afectacion al preferir la leccion de la Vulgata á la del texto griego.

En el fondo, esta contestacion no nos parece muy importante. Aun cuando *Cefas* es comprendido por S. Pablo fuese el apóstol S. Pedro, aun cuando este hubiera alabado hasta el exceso la preocupacion de los judíos, su falta no le pareceria muy grave. S. Pablo mismo, por deferencia á los judíos hizo circular á su discípulo Timoteo. Se purificó en el templo, é hizo las oblacones prescritas por la ley, *Act.* XVI, 3; XXI, 21. Por lo tanto juzgaba muy á propósito, lo mismo que S. Pedro, tener algunas condescendencias respecto de las preocupaciones de los judíos con quienes era preciso no chocar de frente. Aun cuando San Pedro no hubiera desde luego calculado las consecuencias que de ello podian resultar, esto no seria un crimen. Con mucha injusticia los herejes y los incrédulos han tomado ocasion de este hecho para calumniar á estos dos apóstoles; en la conducta de uno y otro no se encuentra ningun rasgo de hipocresía, ni de mala fe. Los protestantes que dedujeron de esto que S. Pedro no era infalible, han jugado con el término; á lo mas debian deducir que S. Pedro no era impecable. Observar una conducta de la cual puede deducirse una falsa consecuencia y un error, no es enseñar por esto el mismo error. S. Pedro pudo haber pecado en su conducta, sin haber por ello faltado en su doctrina.

Ceguedad espiritual. Consiste en no conocer la importancia de la salvacion, el precio de las gracias de Dios, la enormidad de nuestros pecados, la necesidad de hacer penitencia, etc. La Escritura dice de los infieles que están en las tinieblas, y de todos los pecadores que están ciegos. Cuando esta ceguedad es voluntaria, sin duda alguna es criminal, si no lo fuera, no seria imputable.

No obstante leemos en muchos pasajes de los libros santos que Dios ciega á los pecadores, á los impíos, á los incrédulos, ¿cómo de-

beremos entender esto? Muchas veces reprende Dios á los pecadores su ceguedad; ¿puede ser el autor de ella? No, indudablemente. Dice, *Sap.* II, 23, que los pecadores están ciegos por su propia malicia; *II Cor.* IV, 4, que es el Dios de este siglo ó las pasiones divinizadas las que han cegado el entendimiento de los infieles; por lo tanto no es Dios el autor. S. Pablo dice que el corazon de los falsos sabios ha sido cegado, porque habiendo conocido á Dios no le han honrado, de suerte que son inexcusables, *Rom.* I, 20 y 21; ha sido pues culpa suya y no de Dios. San Juan dice que el que aborrece á su hermano no ve claro, que las tinieblas le han vuelto ciego, mas nos advierte que Dios es la luz, y que en él no hay tinieblas, *Joan.* I, 5; II, 12; la ceguedad, pues, no viene de Dios. Dice que el Verbo divino es la verdadera luz que alumbrá á todo hombre que viene á este mundo, *Joan.* I, 9; no exceptúa á los pecadores.

Dios repite continuamente á los judíos: *Sed santos, porque yo lo soy*: ahora bien la santidad de Dios consiste en que prohibe el pecado y le castiga; no puede pues contribuir á él en manera alguna. « Dios, dice el Sabio, detesta al impio y á su impiedad, » *Sap.* XIV, 9. « Y no da lugar á que peque nadie, » *Eccl.* XV, 21. Dios no quiere ni aun que se diga que abandona á los pecadores, *ibid.* 41, con mas razon seria una blasfemia el pensar que los ciega, que les quita absolutamente toda la luz de la gracia. Por último, Jesucristo dice terminantemente á los judíos: « Si vosotros estuviérais ciegos, no habriais pecado, es decir, no seriais culpables del pecado que cometais rehusando creer en mí, » *Joan.* IX, 41. Esto nos parece bien claro.

No obstante Calvino cita veinte pasajes con que pretende probar que Dios ciega positivamente á los pecadores; los incrédulos no cesan de repetirlos; muchos teólogos abusan de ellos para decir que hay pecadores á quienes Dios niega las gracias de la conversión, es preciso pues examinarlos en particular. La cuestion es muy importante: se trata de saber si tenemos que habérmolos con ciegos voluntarios.

Observemos desde luego que en todas las lenguas aun en la nuestra hay dos equivocados muy comunes. El primero es decir que un hombre hace lo que permite hacer, lo que no trata de impedir en tanto que puede; así, se atribuyen á un magistrado los desórdenes que no impide, á un padre las pasiones de su hijo cuando no las reprime, á un amo el

libertinaje de un criado sobre el cual no vigila. Los Padres de la Iglesia dicen á los ricos que no auxilian á los pobres : vosotros no los habeis alimentado, los habeis matado : *Non parietis, occidistis*, y esto tan solo significa, los habeis dejado perecer. Decimos á un imprudente, que se ha proporcionado desgracias por falta de prevision y de precaucion : *tú lo has querido*, etc. El segundo que hace referencia al mismo objeto es llamar *causa* lo que solo es *ocasion*; así decimos bruscamente á un hombre : *tú me haces encolerizar*, cuando su carácter ó su conducta son para nosotros una ocasion de desprecio y de cólera, aun contra su intencion; la verdadera causa es nuestra impaciencia y muchas veces la rareza de nuestro carácter. Decimos á un jóven enamorado locamente de los atractivos de una mujer : *Esa belleza os ciega, os vuelve loco*; y con frecuencia ella lo ignora ó se incomoda de esto. Se dice de los grandes que prodigan sus beneficios, que *hacen ingratos*; esto no debía ser el fruto de los beneficios.

En este doble sentido se dice que *Dios ciega á los pecadores* : 1º porque no les concede luces tan abundantes y poderosas como era preciso para disipar fácilmente su *ceguedad*; mas el exceso de su pertinacia no es un título para exigir de Dios mayores gracias; 2º porque la paciencia con que los espera, los beneficios que les concede, les persuaden de que siempre será lo mismo, y que Dios no les castigará. Dios dice á los judíos, *Isaías*, xliii, 24 : Vosotros me habeis hecho servir para vuestras propias iniquidades, es decir, habeis abusado de mis beneficios para ofenderme. Todas estas maneras de hablar abusivas y falsas en buena lógica, no deben sorprendernos ni en francés ni en hebreo, ni en los autores sagrados, ni entre los escritores profanos.

El pasaje mas fuerte que hay acerca de esta materia, se encuentra en el profeta *Isaías*, vi, 9. Dícele Dios : « vé y di á ese pueblo, *Escuchad y no oigais, ved y no comprendais*. Endurecido el corazón de ese pueblo, tapadle los oídos y cerradle los ojos, por temor de que vea, oiga y comprenda, que no se convierta y que yo no le cure. » *Hasta cuando Señor?* Hasta aquí sus ciudades se encuentran sin habitantes, sus casas desiertas, y sus tierras sin cultivo. » Si se tomara este pasaje á la letra, nada sería mas absurdo. 4º Sería una contradiccion de parte de Dios el enviar un profeta á los judíos para reprenderlos; si te-

nia el designio de cegarlos y endurecerlos, ya lo estaban. 2º *Isaías* no tenía seguramente el poder de hacerlos peores que eran. Es pues evidente que esta es una prediccion, y no un mandato; el sentido es : « vé á decir á ese pueblo : *Vosotros escuchais y no ois, veis y no comprendeis*. Mas dejadle endurecer su corazón, taparse los oídos y cerrarse los ojos, porque teme ver, oír y ser curado : y esto durará hasta que el exceso de sus desgracias le haga entrar en sí mismo. » Esta amenaza era evidentemente mas propia para convertir á los judíos que para cegarlos; es el lenguaje de un padre irritado contra sus hijos, pero que quiere se enmienden con el objeto de evitar su castigo.

Este pasaje de *Isaías* se repite cinco ó seis veces en el nuevo Testamento, *Mat.* xiii, 13, dice Jesucristo á los judíos : « Yo les hablo en parábolas, porque miran y no ven, escuchan y no oyen, y no comprenden nada. Así se cumple con este motivo la profecía de *Isaías*, que les dijo : *Vosotros escuchareis y no oiréis, mirareis y no veréis*. El corazón de este pueblo está empedernido : apenas abren los oídos, cierran los ojos, por medio de ver, oír, comprender, convertirse y ser curados. » Así el Salvador atribuye á la malicia voluntaria de los judíos lo que la profecía parecia atribuir al mismo *Isaías*. Apesar de esta evidencia, los incrédulos concluyen que Jesucristo hablaba expresamente á los judíos en parábolas, á fin de cegarlos y endurecerlos. (Qué unas parábolas sensibles y comparaciones palpables ¿no eran la leccion mas propia para abrir los ojos de un pueblo grosero y obstinado? Se trataba de la parábola de la semilla, imagen de la palabra de Dios, y de las causas que impiden que no fructifique, este enigma no era muy difícil de comprender.

Sin embargo, dicen los incrédulos, Jesucristo da pruebas del poco deseo que tenia de abrir los ojos á los judíos; cuando sus discípulos le preguntan : « Porque hablais en parábolas á estas gentes, responde : porque se os ha concedido el conocer el misterio del reino de los cielos, al paso que no les es dado á ellos. » *Ibid.* 11. En seguida explica á sus discípulos en particular el sentido de la parábola, y no al pueblo.

Mas ¿porqué no les era dado á los judíos el conocer los misterios del reino de Dios? Porque no querian; Jesucristo les dice terminantemente : cerraban los ojos y se tapaban los oídos. Si le hubiesen pedido alguna explicacion con el designio de aprovecharse de ella,

se la hubiera dado lo mismo que á sus discípulos.

Nada de eso, replican los incrédulos; según *San Marcos*, iv, 11, Jesucristo dice á sus discípulos : « Se os ha dado á conocer los misterios del reino de Dios, al paso que á los extraños todo se les dice en parábolas, á fin de que vean sin conocer, que escuchan sin oír, por temor de que se conviertan y que los pecados les sean perdonados. »

Mala traduccion por cierto; *iv*, en griego, *ut* en latin, no significan *á fin de que*, sino *de manera que*; sería un absurdo suponer que Jesucristo hablaba, instruía y reprendía á los judíos *á fin de que* no escuchasen y no se convirtiesen. V. *Interccios*.

En el mismo sentido, dice Jesucristo, *Joan.* ix, 39 : « Yo he venido á este mundo para ejercer un juicio, de manera que aquellos que no vean sean alumbrados, y los que vean se pongan ciegos. » Lo que sigue da la explicacion. Los fariseos le preguntaron : « ¿Estamos pues ciegos tambien nosotros? » Si lo estuviérais, replicó el Salvador, no habríais pecado, mas decís : *nosotros tenemos*; vuestro pecado está perenne. Luego si la ceguera de los fariseos hubiera provenido de Jesucristo y no de su pertinacia, hubiesen estado exentos de pecado.

En *Joan.* xii, 37, leemos tambien : Aunque Jesus hizo tan grandes milagros en presencia de los judíos, no creían en él, *de manera que* cumplan lo que dijo *Isaías* : « Señor, ¿quién ha creído lo que nosotros hemos anunciado, quién ha reconocido la obra de vuestro brazo? No podian creer, porque *Isaías* dice tambien : *Dios los ha vuelto ciegos, y ha endurecido su corazón*, de manera que no ven, etc. » Con este motivo dice *San Agustín*, *Tract.* 53, in *Joan.* n. 6. « El que cae en la ceguera de entendimiento está privado de la luz interior de Dios, mas no enteramente mientras existe en este mundo. » *Enar.* in ps. 6, n. 8. Aplica á Jesucristo todo lo que se dice del sol en el salmo xviii. « Cuando el Verbo se hizo carne, dice, y cuando revisitándose de nuestra mortaldad se dignó habitar entre nosotros, no quiso que ningún hombre pudiera excusarse de estar en las sombras de la muerte, y el calor del Verbo penetró en ellas. » V. *GRACIA*, § III; *ESOBRECIAMIENTO*.

Se sostendrá todavía que los judíos rehusaban creer á fin de cumplir la prediccion de *Isaías*, y que Dios los cegaba positivamente á fin de hacerlos incrédulos? No solo se dirán dos absurdos sino que se contradecirá al evangelista: añade que no obstante muchos de los principales judíos creyeron

en Jesucristo, mas que no se declaraban á causa de los fariseos y por temor de ser echados de la sinagoga. Pues que los principales creyeron, correspondia á los demás el hacer lo mismo.

El mismo lenguaje vemos en *San Pablo*. Hablando de la incredulidad de los judíos, les aplica tambien la prediccion de *Isaías*, *Act.* xxviii, 21 y *sig.* *Rom.* xi, 7; mas añade que á pesar de su obstinacion los ama Dios todavía á causa de sus padres, y que los ha dejado en la incredulidad lo mismo que á los gentiles á fin de tener piedad de todos, 28 y 32. No era pues á fin de que permaneciesen ciegos é incrédulos.

En el siglo II, *San Ireneo* dió ya esta respuesta á los marcionitas que abusaban de los pasajes que acabamos de examinar. « El mismo Dios, dice, es el que ciega á los incrédulos que le desprecian como el sol, su criatura, ciega á los que no pueden mirar su luz á causa de alguna enfermedad de los ojos, y quien concede una luz mayor y mas perfecta á los que creen en él y le siguen... Como conoce todas las cosas de antemano, deja en la incredulidad á aquellos cuya resistencia prevalece. Los abandona y los deja en las tinieblas que han elegido por sí mismo. » *Adv. Hær.* lib. 4, c. 29. *Tertuliano* responde poco mas ó menos de la misma manera á estos herejes, *lib.* 2, *adv. Marc.* c. 14, y *Origen* de *vinc.* l. 3, c. 1, n. 11.

Sin embargo, *San Agustín* parece haber creído que Dios ciega positivamente á los pecadores para castigar sus pasiones desarragadas : *Spargens panales cæcitates super illicitas cupiditates*, *Concess.* lib. 4, c. 18, n. 29; y lo ha repetido mas de una vez. Mas tambien explicó diferentes veces lo que entendia por esto. « Dios, dice, ciega y endurece abandonando y no auxiliando, » *Tract.* 53 in *Joan.* n. 6. « El que cae en la ceguera de entendimiento está privado de la luz interior de Dios, mas no enteramente mientras existe en este mundo. » *Enar.* in ps. 6, n. 8. Aplica á Jesucristo todo lo que se dice del sol en el salmo xviii. « Cuando el Verbo se hizo carne, dice, y cuando revisitándose de nuestra mortaldad se dignó habitar entre nosotros, no quiso que ningún hombre pudiera excusarse de estar en las sombras de la muerte, y el calor del Verbo penetró en ellas. » V. *GRACIA*, § III; *ESOBRECIAMIENTO*.

« Celadores ó celados. Llámábanse así ciertos judíos que hicieron mucho ruido en la Judea hácia el año 66 de nuestra era cuatro ó cinco años antes de la toma de *Jerusalén* por